



ANA MARÍA REYES

# EL VALOR PATRIMONIAL

*siempre ha formado parte de la comunidad*

*Texto: Rebeca Guerra / Nany Goncalves*

*Fotografías: Fernando Acosta / Rebeca Guerra y Archivo UNEFM*

## UNA CASA *de barro*

Yo nací y me crié en una casa de barro, mi papá quería muchísimo este tipo de construcción y me enseñó a amarla. Luego empecé a estudiar Arquitectura. Tuve la suerte de tener como Profesor a Fruto Vivas, él me motivo aún más a valorar la técnica de construcción en barro que era en esa época marginada y todo el mundo consideraba de segunda. Cuando regresé a Coro en 1982 querían tumbar todas las casas del Centro Histórico de La Vela para construir una avenida, preocupada por esta situación ya había organizado desde Caracas un foro para motivar a la defensa de los Centros Históricos donde participaron el filósofo Pedro Duno y el arquitecto José Matamoros



Construcción tradicional

## LA DEFENSA DEL CENTRO HISTÓRICO *de La Vela*

Una vez que regreso definitivamente a Coro el compromiso fue mayor. Organizamos la Asociación de Vecinos del Centro de La Vela que fue la primera del Municipio y empezamos la defensa del Centro Histórico. Fue algo bien difícil porque teníamos a todo el mundo en contra, todos los partidos políticos desde la extrema izquierda

hasta la extrema derecha consideraban que el cemento era progreso y que era mejor construir la avenida. El Gobernador, el Consejo Municipal y hasta el sacerdote del pueblo, quien en todos los sermones exhortaba a la gente en contra de nosotros, sostenían esta posición, decían que éramos “los poderosos, los godos”. Realmente

*(...) todos los partidos políticos desde la extrema izquierda hasta la extrema derecha consideraban que el cemento era progreso (...)*

en otra época en estas casas vivía la gente que tenía más poder económico pero eso ha cambiado, hay casas muy grandes y bellas en donde viven personas mayores que no tienen dinero, lo que tienen es la casa, nada más. Estas personas me preguntaban ¿qué vamos a hacer?

Comenzamos organizando talleres para explicarle a la comunidad que no sólo se trataba de la pérdida de la casa sino también de un tipo de vida, porque aquí los viejos caminan por las calles, los niños juegan afuera y con una avenida eso desaparecería completamente. Fuimos a los diarios, a todos los medios de comunicación de masas y enviamos comunicaciones a todas las instituciones involucradas en destruir nuestro centro histórico. La respuesta fue intentos de linchamiento contra nosotros, grafitis, marchas, etc., con el fin de amedrentarnos.

## LA VELA, *Patrimonio Nacional*

En julio de 1984 logramos que la Junta Nacional Protectora del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación emitiera una resolución en la que se acordaba que La Vela pasaba a ser Patrimonio Nacional. Eso impidió que destruyeran el Casco Histórico. Hubo varios intentos del Consejo Municipal de echar para atrás la resolución, pero afortunadamente no existió nunca un decreto para la construcción de la avenida. De alguna manera esta lucha no terminó porque el dinero que llegaba para el patrimonio no lo invirtieron nunca en el centro de La Vela.

## EL MOVIMIENTO CORO, *Patrimonio Mundial*

En 1988-1989 comenzó el movimiento “Coro Patrimonio” al cual se integró la Asociación de Vecinos de La Vela y la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda en la cual yo dirigía la Cátedra Libre de Patrimonio. Era un movimiento grande del cual formó parte el llamado “Grupo de los Notables” donde estaba Monseñor Francisco J. Iturriza y otras personalidades. Comenzamos a trabajar porque Coro fuera declarado Patrimonio Mundial y La Vela se sumó también dentro de esa posibilidad.

Para postular un sitio o monumento ante la UNESCO a fin de que sea incluido en la Lista de Patrimonio Mundial hay que redactar un dossier donde se justifique el por qué y el valor de ese patrimonio. Como requisito previo el país que hace la solicitud debe haber ratificado la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (París, 1972).

En 1989 se lanzó el Manifiesto de Coro y se llevó al Congreso Nacional. En este documento se solicitaba que Venezuela ratificara la Convención y que Coro ingresara a la lista de Patrimonio Mundial. En 1990 Venezuela ratificó la Convención.

A pesar de que el movimiento “Coro Patrimonio” contó con apoyo gubernamental, nos encontramos con que ningún organismo oficial tenía previsto la elaboración del dossier para enviarlo a la UNESCO. En vista de esta situación, el Centro UNESCO Coro (fundado en 1990 y en el cual yo era Presidenta) y la Universidad Francisco de Miranda asumieron en 1992 la tarea de hacer el dossier con el apoyo de FUNRECO (contratado por la Gobernación para que hiciera los estudios de los centros históricos de Coro y La Vela). Había que incluir mapas, planos, fotografías, videos y todo lo que lo pudiera justificara la declaración.

En octubre de 1992 fue entregado al Presidente del Consejo Nacional de la Cultura (CONAC), Dr. José Antonio Abreu, el dossier donde se solicitaba que Coro y sus Médanos ingresaran a la Lista de Patrimonio Mundial. El expediente fue enviado a la UNESCO, vino una Comisión del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y decidieron que había que hacer dos dossiers por separado: uno de Los Médanos y otro de Coro en el que se debía incorporar el puerto de La Vela.



Casa de Las Ventanas de Hierro en la actualidad

*En todos los países las declaraciones de Patrimonio Mundial se han debido al empeño del Estado (...) En nuestro caso fue la comunidad la que presionó. Creo que los grupos políticos no estaban preparados para eso (...)*

## CORO Y LA VELA *Patrimonio Mundial*

En diciembre de 1993 en la ciudad de Cartagena se aprobó que Coro y La Vela ingresaran en la Lista de Patrimonio Mundial. La solicitud para Los Médanos fue rechazada.

En todos los países las declaraciones de Patrimonio Mundial se han debido al

empeño del Estado y ha habido desde el inicio un compromiso de los dirigentes políticos por mantenerlo. En nuestro caso fue la comunidad la que presionó. Creo que los grupos políticos no estaban preparados para eso y no les interesó como debía interesarles, lo cual ha sido desfavorable.

## DESPUÉS DE LA DECLARACIÓN *de Patrimonio Mundial*

Cuando Coro ingresa a la Lista de Patrimonio Mundial no había ningún órgano encargado de Patrimonio. En 1993 se había creado la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y había sido derogada la Junta Nacional Protectora del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación (1945) que sería sustituida por el Instituto de Patrimonio Cultural (IPC). Luego se creó en Coro la Fundación Mariano de Talavera y Garcés, Corporación que estaría encargada de dirigir la conservación, restauración y preservación del Patrimonio Mundial de Coro y La Vela, fijar normas, elaborar las ordenanzas y hacer el Plan Rector de estas dos ciudades (aún hoy este plan no se ha hecho). La Corporación fue suprimida en el año 2000.



Museo Alberto Henríquez afectado por las lluvias del 2010

## PATRIMONIO *en peligro*

A pesar del trabajo realizado por la comunidad, siempre activa a través de las Asociaciones de vecinos y los Consejos Comunales, desde el 2005 Coro y La Vela están señalados como Patrimonio en peligro por la UNESCO lo que genera la posibilidad de que sean eliminados de Lista de Patrimonio Mundial. El Estado ha dado recursos para la restauración de La Vela y Coro, el problema es que ese dinero no ha sido bien administrado o ha sido desviado hacia otros proyectos, por eso es urgente crear un ente que se encargue de administrar adecuadamente estos recursos.

Durante la pasada gestión de Héctor Torres como Presidente del IPC se aprobó la creación de una Oficina de Gestión del Patrimonio de Coro y La Vela que estaría presidida por el IPC y de la cual formarían parte la Gobernación, las dos Alcaldías y diez Consejos Comunales de la zona. Estamos a la espera de que sea ratificada por el Vicepresidente de la República y publicada en Gaceta Oficial. Esta acción influyó para que durante el 2010-2011 Coro y La Vela continuaran en la lista de Patrimonio Mundial, sin embargo la situación continúa siendo grave.

## LA RESTAURACIÓN *de Coro y La Vela*

Recientemente comenzaron a realizarse trabajos en la zona. El Presidente de la República dio un primer aporte de Bs 80 millones a la Gobernadora para restaurar las casas patrimoniales de Coro y de La Vela y la Gobernación, junto con Colfatur decidieron intervenir la Casa de las Ventanas de Hierro, la Casa del Tesoro y la Casa del Sol, junto al Museo Diocesano. Lo preocupante es que no hay proyectos

de restauración, no se le ha pagado a los propietarios y en los decretos no se menciona si estas casas serán museos.

Por otra parte los Consejos Comunales de las áreas de Patrimonio Mundial de Coro y La Vela y sus áreas de resguardo están trabajando en la restauración de 41 casas (20 en Coro y 21 en La Vela), con unos recursos que entregó el IPC (Bs 4.000.000,00) que van la mitad para La Vela y la otra mitad para Coro. La restauración ha sido hecha por artesanos de la zona, tanto de La Vela como de Coro, siguiendo todas las técnicas tradicionales de construcción en barro, con una supervisión constante de las oficinas patrimoniales de los entes Municipales y la Contraloría de los Consejos Comunales que diariamente visitan las casas.

## PATRIMONIO, *museos y comunidad*

Al comenzar la lucha por salvar el Centro Histórico de La Vela y trabajar luego para que Coro y La Vela fueran incorporados en la Lista de Patrimonio Mundial me sumé a la lucha en defensa del Patrimonio. En el año 1992 la UNESCO hizo un curso para museólogos de América Latina, Milagros Gómez que era en ese momento la Presidenta de ICOM Venezuela me invitó a participar porque consideraba importante el trabajo que se estaba haciendo con la comunidad de Coro y La Vela. Esos cursos duraron más de un mes y me permitieron ponerme en contacto con museólogos latinoamericanos e incluso algunos museólogos europeos que asistieron, así me vinculé al ICOM, al ICOFOM y al ICOFOM LAM.

*En todas partes del mundo se están desarrollando experiencias integradoras en las que el museo forma parte de la comunidad.*

En todas partes del mundo se están desarrollando experiencias integradoras en las que el museo forma parte de la comunidad. El trabajo social, el trabajo con la comunidad y la defensa del patrimonio y de nuestra identidad me involucraron en el diseño del Ecomuseo de La Vela y en trabajar en su realización. Se trata de un proyecto desarrollado por la comunidad, por gente que no ha tenido experiencias en museos y ha hecho un buen trabajo sin dejar de lado los principios básicos de la museología para conservar ese patrimonio, enseñando a la comunidad a conocerlo, apreciarlo y amarlo.

## PROYECTO ECOMUSEO *de La Vela*

El Centro UNESCO Coro diseñó el proyecto del Ecomuseo de La Vela y se lo entregó al Consejo Comunal del Centro de La Vela, quien lo aprobó y se comprometió a realizarlo y administrarlo. Toda el área declarada Patrimonio Mundial forma parte de este proyecto.

En principio tendremos siete “Museos Familiares”, es decir siete casas en las cuales se han conservado los muebles de la época, una parte de la vivienda va adecuarse para museo y la otra parte continuará siendo de uso familiar. Vamos a tener 25 habitaciones diseminadas en las casas patrimoniales del pueblo que van a servir para el alojamiento de turistas, esa sería la posada del Ecomuseo. Estamos trabajando también en la recuperación de 45 negocios, recordemos que La Vela era un sitio comercial porque era puerto, por eso todas las



*(...) somos una familia donde todos amamos, respetamos y defendemos las causas justas. (...)*

## VALOR *patrimonial*

casas tienen una habitación con salida a la calle destinada al negocio. Actualmente estos negocios se encuentran en su mayoría cerrados, la idea es recuperarlos para abrir tiendas de artesanía, librerías, ventas de alimentos, entre otras, conservando una decoración tradicional.

El tráfico por la zona se va a restringir para poder andar en carretas, carrozas o trencitos, esa va a ser la movilización que va a tener La Vela. Cada día en la tarde va haber presentaciones de manifestaciones culturales como el tambor, los días de los locos, etc. Finalmente, vamos a dictar talleres de formación para preparar a la gente como guías turísticos.

Como Presidenta del Centro UNESCO Coro me correspondió coordinar el proyecto del Ecomuseo de La Vela y ahora como vocera de Patrimonio del Consejo Comunal del Centro de La Vela me toca coordinar el equipo que debe producir y poner en funcionamiento este proyecto una vez que el Consejo Federal de Gobierno nos apruebe los recursos.

Pienso que el valor patrimonial siempre ha formado parte de la comunidad lo que estaba era dormido. Las familias han mantenido sus muebles, sus cuadros, sus santos durante muchísimos años y con cariño porque son el recuerdo de sus antecesores, esos objetos tienen un valor intrínseco, forman parte no solamente de su patrimonio material sino también de su patrimonio espiritual.

El contacto con los Museos ha enriquecido mi vida, me ha puesto en contacto con obras extraordinarias que impulsan la sensibilidad, la imaginación, el amor. El Museo ha influido en mi vida familiar, desde muy pequeños llevaba a mis hijos a las exposiciones y conciertos para ponerlos en contacto con el arte, lo que me sirvió para tener una mayor comunicación con ellos. El Museo despertó en mis hijos el interés por lo hermoso, lo bello, les impulsó al desarrollo de una gran sensibilidad. Me enorgullece tener como hijos unos seres extraordinarios, generosos, creativos, inteligentes, con un gran amor hacia todo: humanidad, naturaleza, arte. Saber que somos una familia donde todos amamos, respetamos y defendemos las causas justas. ■